

**DICTAMEN TÉCNICO UOC N° 12/2024**

Ref.: Dictamen Técnico del llamado a Menor  
Cuantía Nacional (MCN) N° 08/2024 para la  
“Adquisición de Equipamientos para la Clínica  
Veterinaria” – ID N° 452.334.-

Lugar y fecha: 21/08/2024

UOC Convocante: Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.

Unidad o área requirente: Dirección de Salud Animal.

Funcionario/a o técnico responsable: Dra. Nadia Barrozo.

Dependencia y cargo que desempeña: Dirección de Salud Animal, Directora.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

La Dirección de Salud Animal se encuentra ante la necesidad de equipar la Clínica Veterinaria a fin de brindar con mayores recursos y funcionalidad a la atención de caninos, felinos y demás animales silvestres o exóticos que ingresan a cargo de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.

Dichas adquisiciones son indispensables ya que de esta forma se podrá mejorar la atención en las distintas áreas médicas como consultorio, cirugía, internación y recuperación de los pacientes hasta su puesta en adopción.

Cabe resaltar que dichos bienes serán también utilizados para la bioseguridad tanto de los médicos veterinarios y demás funcionarios que presten servicios y/o ingresen en las instalaciones de la Clínica Veterinaria y así continuar realizando labores con la mayor eficiencia y eficacia posible.

Las especificaciones técnicas solicitadas son a base del análisis elaborado por la Directora de Salud Animal la cual sustenta la calidad de los ítems requeridos, conforme a la Nota DNDSyBA/DSA N° 29/2024.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA.

  
**Cristian Báez**  
Jefe de Departamento Interino  
Unidad Operativa de Contrataciones



  
Dra. Nadia Barrozo  
Directora Salud Animal  
DNDSYBA

**Dra. Nadia Barrozo**  
Médico Veterinario - MVA  
Reg. Prof. N° 4198



**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:



Dra. Nadia Barrozo  
Médico Veterinario - UNA  
Reg. Prof. N° 4788  
Dra. Nadia Barrozo  
Directora Salud Animal  
D.N.D.S.Y.B.A.

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Cristian Báez  
Jefe de Departamento Interino  
Unidad Operativa de Contrataciones  
DNDSyBA